

GENERACIÓN Y EDUCACIÓN

MARÍA GARCÍA-AMILBURU

The purpose of this paper is to show that the relationship between the notions of *generation* and *education* in Millán Puelles' *La formación de la personalidad humana* –which can be considered the key concepts of his Philosophy of Education– can be easily translated, into recent Anthropology of Culture as the relationship between *biology* and *culture*.

La impronta dejada en la Filosofía de la Educación en nuestro país por el pensamiento y la figura del profesor Millán-Puelles es una cuestión que, de puro obvia, no precisaría más comentarios.

En un reciente trabajo dedicado a examinar la situación de la Filosofía de la Educación en Europa, dentro del epígrafe en el que se estudia 'La aventura académica de la Filosofía de la Educación en España', David Sacristán dice lo siguiente: "uno de los datos, sin duda, más destacables en la historia de esta materia es la fecha de 1951, año en el que el profesor Millán-Puelles ganó en la Universidad de Madrid una Cátedra (...) de 'Fundamentos de Filosofía, Historia de los Sistemas Filosóficos y Filosofía de la Educación'"¹.

En ese mismo artículo, se hace un elogio del profesor Millán-Puelles que, por venir de una pluma más autorizada que la mía, me permito transcribir seguidamente: "en el contexto del enfoque deductivo en Filosofía de la Educación (...) mención muy especial merece entre nosotros la figura y la obra del profesor Millán-Puelles. Primer Catedrático español de Filosofía de la Educación, y profundo conocedor tanto de la tradición clásica como de la filosofía alemana contemporánea, el profesor Millán-Puelles escribe un documentado trabajo sobre el concepto de educación en Santo Tomás, así como un artículo sobre los límites de la educación en Karl Jaspers.

"Superando el enfoque unilateral y excesivamente encorsetado en el que los partidarios de la Metafísica de la Educación (muchos de ellos colegas suyos en las tareas universitarias...) habían situado a la Filosofía

¹ D. Sacristán, "La Filosofía de la Educación en España", *La Filosofía de la Educación en Europa*, Dykinson, Madrid, 1992, 77-78.

de la Educación, Millán-Puelles afronta una muy variada problemática filosófico-educativa. Son muy conocidos sus trabajos de Antropología Filosófica, entre los que debe citarse *La estructura de la subjetividad*², en los que termina caracterizando al hombre como una *Síntesis humana de naturaleza y libertad*³. Se aventura en profundos y minuciosos análisis sobre la libertad en general, y en sus relaciones con la economía, *Economía y libertad*⁴. Y pasa revista, en suma, a lo largo de sus publicaciones a problemas tan clásicos en nuestra materia –la Filosofía de la Educación– como *Sobre el hombre y la sociedad*⁵, *Persona humana y justicia social*⁶, 'la formación moral', 'el perfeccionamiento intelectual', 'derechos y deberes de los agentes educativos', 'la función social de los saberes liberales', 'las finalidades de la educación', y un largo etc...

"Su peso específico en la Filosofía de la Educación española, más allá de su recordada docencia y de algunos artículos menores publicados en diversas revistas y diccionarios, se debe, sin duda, a la difusión de su obra *La formación de la personalidad humana*, publicada en 1963, que sirvió como uno de los libros básicos de texto"⁷ de esta asignatura durante lustros.

Cuando recibí la invitación a colaborar en este número monográfico dedicado al profesor Millán-Puelles, fui advertida de que no se trataba de un libro homenaje, sino de un conjunto de investigaciones centradas única y exclusivamente en su filosofía; y que la exposición que cada uno de los autores realizásemos debía resaltar el diálogo vivo que la obra de Millán-Puelles mantiene con los pensadores contemporáneos.

Por ello voy a centrar mi colaboración en el análisis de algunas cuestiones tratadas por Millán-Puelles en *La formación de la personalidad humana*, ya que considero que el núcleo de su antropología pedagógica se contiene en esa obra.

Aunque él mismo declare en el prólogo que su propósito es "hacer una antología de los pasajes en que Santo Tomás, a lo largo de toda su obra, trata del tema de la formación de la persona humana"⁸ –por lo que el libro podría ser considerado un tratado de antropología de la educa-

² A. Millán-Puelles, *La estructura de la subjetividad*, Rialp, Madrid, 1967.

³ A. Millán-Puelles, *La Síntesis humana de naturaleza y libertad*, Ateneo, Madrid, 1961.

⁴ A. Millán-Puelles, *Economía y libertad*, Confederación Española de Cajas de Ahorro, Madrid, 1971.

⁵ A. Millán-Puelles, *Sobre el hombre y la sociedad*, Rialp, Madrid, 1976.

⁶ A. Millán-Puelles, *Persona humana y justicia social*, Rialp, Madrid, 1982.

⁷ D. Sacristan, 90.

⁸ A. Millán-Puelles, *La formación de la personalidad humana*, Rialp, Madrid, 1963, 7, (cit. *La formación*).

ción tomista—, Millán-Puelles afirma también explícitamente su total identificación con las tesis del Aquinate. Dice textualmente que presenta "una doctrina que al ser personalmente asimilada, se me ha hecho tan mía como espero que también pueda serlo del lector"⁹. Y sostiene asimismo que "a esta presentación [del pensamiento de Santo Tomás] subsigue en cada caso una respuesta de glosa o comentario desde la problemática actual y muchas veces inspirada en ella. En otras ocasiones, la respuesta sobrepasa el alcance del simple comentario y pretende ser un desarrollo o un tratamiento puramente personal"¹⁰.

Por todo lo dicho, me propongo analizar el contenido de las nociones de generación y educación tal como Millán-Puelles las presenta en la primera parte de *La formación de la personalidad humana*, para ver posteriormente el paralelismo que puede establecerse entre este par de conceptos y una de las cuestiones más debatidas en la antropología de la educación en nuestros días —al menos en el mundo anglosajón—. Me refiero a la interacción entre lo biológico y lo cultural en el hombre, y el consiguiente reto del pluralismo y la divergencia cultural.

1. Generación y Educación.

Millán-Puelles dedica el primer capítulo de la obra que estamos estudiando al análisis semántico del término educación tal como es empleado por Santo Tomás. Esta palabra es utilizada por el Aquinate en una pluralidad de sentidos, entre los que cabe destacar al menos dos: el primero se refiere a la alimentación y nutrición de la prole, y el segundo sentido, más amplio, parece abarcar el contenido de lo que en castellano equivaldría al término crianza, es decir, la alimentación, los demás cuidados físicos y el cultivo de los aspectos espirituales de los hijos. En ambas acepciones, a pesar de la aparente disparidad, se percibe una nota común: la educación está orientada al *perfeccionamiento* del ser humano.

Así, "alimentar a la prole y dedicarle todos los cuidados que el sacarla adelante requiere es completar (*per-ficere*) la obra de la simple procreación, que por sí sola deja al ser humano en la indigencia, menesteroso de la ayuda imprescindible para su debido desarrollo, sin el cual, no está en condiciones de atender por sí mismo a todas sus

⁹ A. Millán-Puelles, *La formación*, 8.

¹⁰ A. Millán-Puelles, *La formación*, 8.

exigencias físicas"¹¹. Millán-Puelles establece un paralelismo entre la necesidad del alimento físico para el desarrollo del cuerpo y de la instrucción para el perfeccionamiento del espíritu humano, y señala cómo la educación abarca tanto la nutrición (ámbito biológico), como la instrucción o disciplina (ámbito del espíritu)¹².

Glosando a Santo Tomás, quien señala que "los padres son causa de la existencia, nutrición y enseñanza de los hijos"¹³, Millán-Puelles afirma que es necesario que haya continuidad entre la generación y la educación: "una vez procreado, el hombre es también nutrido y enseñado por quien le engendró. Nutrición y enseñanza coinciden en seguir a la generación"¹⁴. Y después de comparar y recapitular los diversos sentidos en los que Santo Tomás emplea el término educación, Millán-Puelles nos presenta lo que él considera el *sentido plenario* de este término. Dice: "el término *educatio* aparece también en Santo Tomás según su sentido más rico, en el que se acumulan los conceptos de *nutritio* e *instructio* (o *disciplina*) de modo que lo que así se entiende por educación, no es sólo una de éstas, sino el conjunto en el que se integran ambas como miembros o partes de una función total"¹⁵. Por ello, presenta la fórmula *Educatio = nutritio + instructio*, como la ecuación que resume el núcleo del pensamiento tomista sobre el contenido y significado del término educación¹⁶.

Pero para comprender acabadamente en qué consiste la educación, es preciso contemplarla en su referencia a la generación. En efecto, "el sentido pleno de la educación es el que se presenta cuando el término queda contrapuesto a las voces *generatio* o *procreatio*, como se advierte, entre otros, en el caso siguiente: 'al referirse a la prole, no sólo ha de tomarse en cuenta su procreación, sino también su educación'¹⁷¹⁸.

Así pues, podemos considerar que el núcleo de la antropología pedagógica de Millán-Puelles puede resumirse en la siguiente fórmula: generación y educación son actividades distintas y complementarias –se presuponen y necesitan mutuamente– y la educación abarca tanto el alimento del cuerpo (*nutritio*) como el del espíritu (*instructio*). "La noción de prole se constituye así como el objeto de una doble actividad: la pro-

¹¹ A. Millán-Puelles, *La formación*, 17.

¹² A. Millán-Puelles, *La formación*, 22.

¹³ Tomás de Aquino, *Ethicor.*, Lib. VIII, lect. 12, n.1715.

¹⁴ A. Millán-Puelles, *La formación*, 18.

¹⁵ A. Millán-Puelles, *La formación*, 23.

¹⁶ A. Millán-Puelles, *La formación*, 23.

¹⁷ Tomás de Aquino, *In IV Sent.*, dist.31, Q.1, a.2, ad 1.

¹⁸ A. Millán-Puelles, *La formación*, 23.

creadora y la educativa. La prole es algo a lo que se engendra y a lo que se educa. No basta con traerla a la existencia. Es preciso, además, hacer con ella eso que se denomina educación, y que, tomado como *distinto y complementario* de la procreación, no se reduce únicamente a la *nutritio*, ni se puede entender como la sola *instructio*. Lo que *completa* a la actividad procreadora (...) es la educación plenariamente entendida"¹⁹.

En otros pasajes Millán-Puelles señalará que la educación es "una cierta *prolongación* del engendrar a la manera de un complemento de éste (...). En tal sentido, la educación es como una *segunda generación*"²⁰, y "lo que el animal irracional tiene por el hecho de haber nacido, el hombre lo suple –y hasta lo mejora– con una razón"²¹ que debe ser educada.

Este modo de entender las relaciones entre generación y educación se mantendrá constante en el pensamiento de Millán, y años más tarde, cuando escribe el *Léxico Filosófico*, abundará sobre esta cuestión, al afirmar que la solidaridad del matrimonio es indispensable para la procreación y educación de los hijos, ya que "la prole constituye un bien común del varón y de la mujer, *que los han engendrado, y que por ello, deben ser sus educadores*, en la medida en que esto les sea posible. La responsabilidad primordialmente genética y subsiguientemente educativa (cuasi genética, porque *la educación complementa a la procreación*) atañe, de una manera natural, a los progenitores y cabalmente en tanto que solidarios. Es de un modo objetivo, una responsabilidad solidaria (compartida, común), ni más ni menos que por la misma razón en virtud de la cual son los hijos, de una manera natural, un bien común de sus padres"²².

Para concluir este epígrafe dedicado a caracterizar las nociones de generación y educación en el pensamiento de Millán-Puelles, puede ser ilustrativo transcribir uno de los fragmentos más conocidos del capítulo que estamos analizando. "De todo lo dicho, se desprenden estos tres caracteres de la *educatio* considerada en su sentido pleno:

1º Se trata de algo que *sólo* conviene al hombre, cuyo cuerpo informa un alma espiritual que también ha de ser perfeccionada (...).

2º Conviene al hombre *entero* y no a una parte o aspecto aislado de él (...).

¹⁹ A. Millán-Puelles, *La formación*, 23. El subrayado es mío.

²⁰ A. Millán-Puelles, *La formación*, 32.

²¹ A. Millán-Puelles, *La formación*, 39.

²² A. Millán-Puelles, *Voz "Familia" en Léxico Filosófico*, Rialp, Madrid, 1983, 295. El subrayado es mío.

3º Es a la vez *distinto y complementario de la generación o procreación* (...). La diferencia entre procreación y educación no impide que la segunda complete y perfeccione a la primera, que deja al hombre en la necesidad de recibir la ayuda que le permita el desarrollo físico y espiritual necesario para, en su día, poder valerse por sí mismo"²³.

Más adelante, veremos por qué la educación es el complemento necesario de la generación en el caso de los seres humanos.

2. Biología y cultura en el ser humano.

No es infrecuente, de modo particular después de Kant, establecer una dicotomía entre las nociones de naturaleza y cultura, es decir, entre lo que ha sido dado al hombre y lo que el hombre ha hecho de sí mismo. Pero, como señala la antropología filosófica más reciente, si se asimila al binomio naturaleza-cultura la misma oposición que existe entre lo natural y lo artificial, "es fácil pensar que lo natural y lo cultural constituyen dos esferas separadas, autosuficientes y cerradas en sí mismas. Parece que hay un orden natural centrado en sí mismo y autónomo al que se superpone otro, también centrado en sí mismo y autónomo, que es el cultural. Esta interpretación del binomio naturaleza-cultura es incorrecta e imposibilita una recta comprensión del hombre. En efecto, según ella, lo dado al hombre constituye lo esencial y verdadero, lo inamovible y eterno en el hombre –es decir, su verdad– mientras que lo cultural y lo adquirido designan lo no esencial, lo artificioso y lo accidental transitorio. Lo natural, lo dado es lo esencial y lo universal, mientras que lo cultural es lo accidental y particular, lo variable. (...) La identificación de lo natural y lo esencial del hombre con lo común subyacente a la variedad cultural, lleva a identificar lo natural con lo biológico, es decir, con lo menos específicamente humano"²⁴.

Por eso, he evitado titular este epígrafe "naturaleza y cultura en el ser humano", y he preferido denominarlo "biología y cultura", porque ambos aspectos son *naturales* para el hombre. Si Aristóteles pudo decir que el hombre es naturalmente un animal político, es porque la cultura es para el ser humano algo *tan natural* como su misma biología.

La explicación más generalizada que se ha dado para justificar la creación cultural es la indeterminación biológica de la especie humana, que

²³ A. Millán-Puelles, *La formación*, 25-26.

²⁴ J. Vicente Arreguñ / J. Choza, *Filosofía del hombre*, Rialp, Madrid, 1991, 446-447.

se halla compensada por la inteligencia y la capacidad de autodeterminación: la libertad.

Las ciencias experimentales han señalado repetidamente que nuestra especie es sumamente pobre desde el punto de vista biológico, hasta el extremo de que la supervivencia de los humanos sólo es explicable porque el hombre es un ser inteligente. Atendiendo a criterios exclusivamente biológicos, el hombre es un organismo prácticamente inviable, ya que no está adaptado a ningún medio ecológico, sino que para sobrevivir se ve en la necesidad de adaptar ese medio hasta hacer de él un ámbito adecuado para desarrollar su existencia.

La dotación instintiva del ser humano es muy precaria, y sus tendencias muy plásticas e inespecializadas. La naturaleza no le ha proporcionado unas pautas de conducta fijas, certeras. Pero este déficit de instinto está compensado por la dotación intelectual de la psique humana, cuya indeterminación es también el correlato de unas capacidades operativas muy plásticas. Dicho de otra manera: el hombre no tiene instintos porque tiene una psique espiritual, y por lo tanto es inteligente y libre; y porque es libre origina la cultura.

No hay ningún elemento en el nivel de la programación filogenética que determine el estilo de vida individual o social de los seres humanos, ni que fije de modo irresistible en una u otra dirección su comportamiento. Esto quiere decir que no hay ninguna predeterminación física hacia un tipo de cultura más que hacia otro, porque precisamente desde el punto de vista biológico lo propio del hombre es la plasticidad. Y esto significa también en la práctica que cualquier forma cultural puede ser asimilada por cualquier raza o etnia humana. Como ha puesto de relieve repetidamente Arnold Gehlen, siguiendo la idea original de Max Scheler en *El puesto del hombre en el cosmos*, el hombre no tiene un nicho ecológico al cual se adapte perfectamente, sino que el hombre tiene mundo, porque está abierto a la totalidad de lo real²⁵.

Desde la perspectiva de las ciencias físicas y la biología se ha afirmado frecuentemente la necesidad que el hombre tiene de la cultura, en todas sus manifestaciones –lenguaje, instrumentos, costumbres, etc.–. Esta resulta tan imprescindible para el desarrollo de la vida humana como la existencia del mundo físico. Y de la misma manera que no existiría la cultura si no hubiera hombres, también se puede afirmar que no hay hombres sin cultura²⁶. Aunque la aparición de la cultura haya que atribuirle a la libertad humana, el hombre necesita de la cultura para

²⁵ A. Gehlen, *El hombre*, Sígueme, Salamanca, 1981.

²⁶ C. Geertz, *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona, 1989, 55.

sobrevivir biológicamente; y mucho más para desarrollar una existencia acorde con su propia naturaleza racional.

Ahora bien que la naturaleza humana, desde el punto de vista biológico, sea esencialmente plástica y abierta al mundo, implica que *de suyo*, la naturaleza humana remite a la cultura, es decir, al artificio. Dada su falta de especialización biológica, su apertura al mundo, y su no adaptación a una zona de la realidad, el ser humano es incapaz de vivir en cualquier esfera de la naturaleza realmente natural y original. "Por lo tanto, ha de superar él mismo la deficiencia de los medios orgánicos que se le han negado, y esto acontece cuando transforma el mundo con su actividad en algo que le sirve a la vida"²⁷. Como el hombre no está adaptado a ningún medio, ha de adaptar la naturaleza a sí mismo, transformándola. "La esencia de la naturaleza transformada por él en algo útil para la vida se llama *cultura*, y el mundo cultural es el mundo humano. Para él, no hay posibilidad de existencia en una naturaleza no cambiada, en una naturaleza no 'desenvenenada'. No hay una 'humanidad' natural en el sentido estricto: es decir, no hay una humanidad sin armas, sin fuego, sin alimentos preparados y artificiales, sin techo y sin formas de cooperación elaborada. La cultura es, pues, la 'segunda naturaleza': esto quiere decir que es la naturaleza humana, elaborada por él mismo, y la única en la que puede vivir... En el caso del hombre, a la no especialización de su estructura, corresponde la apertura al mundo; y a la mediocridad de su *physis*, la 'segunda naturaleza' creada por él mismo"²⁸.

Por ello, la plasticidad biológica típica de la especie humana y su carácter racional constituyen no sólo la condición de posibilidad para que aparezca la cultura, aquello que *posibilita* la creación de la cultura, sino que estas instancias la *exigen*. La cultura aparece desde el punto de vista de la antropología, como *posible y necesaria* a un tiempo para el hombre. Pues bien, aunque *la cultura es necesaria* para la vida humana hay que sostener al mismo tiempo que *las culturas*, es decir, las diferentes formas que adopta y en las que se manifiesta el fenómeno cultural, tienen un carácter *contingente*: podrían ser así, o de otro modo. Es más, se puede afirmar que las culturas son contingentes necesariamente.

Para explicar esta aparente contradicción puede ser oportuno detenerse brevemente a considerar la diferencia que establecemos entre aquello a lo que llamamos *la cultura* –en singular, y casi con mayúscula– y *las culturas*, que son múltiples y muy diversificadas en el espacio y el tiempo. Habitualmente se emplea el término "cultura" en su acepción

²⁷ A. Gehlen, 42.

²⁸ A. Gehlen, 42-43.

singular, haciendo referencia al cultivo de lo específicamente humano, que es manifestación del desarrollo y perfeccionamiento del hombre. Cuando lo empleamos en este sentido, *cultura* se opone a lo que es inhumano. Pero a veces también hablamos de la cultura según la acepción que admite su uso en plural, y entonces designa la situación social concreta en la que vive un individuo, y el conjunto de sus productos: es decir, un ámbito humano en un espacio y tiempo determinados. Cultura se emplea en este contexto como sinónimo de civilización, y cabe hablar de culturas primitivas o urbanas, de la cultura maya o la griega, etc.

Se puede establecer una cierta analogía entre la distinción *la cultura / las culturas*, con lo que se ha llamado también el sentido subjetivo y objetivo de la cultura, respectivamente. La *cultura objetiva* está constituida por el mundo de los productos culturales, es decir, la materialización u objetivación de la actividad humana que incluye instrumentos, enseres, símbolos, valores, creencias, costumbres, instituciones, modos de comportamiento, etc. Por otro lado, denominamos *cultura subjetiva* a la asimilación o interiorización vital por parte del individuo de la cultura objetiva en la que vive. En este sentido subjetivo, la cultura es el cultivo del hombre, aquello gracias a lo cual se va haciendo cada vez más humano y adquiere una mayor perfección. Es, en definitiva, el resultado del ejercicio de las facultades humanas en orden al propio perfeccionamiento, y engloba los conocimientos, destrezas y hábitos adquiridos por la persona.

Estas dos acepciones –objetiva y subjetiva– de la cultura son dimensiones complementarias, y no antagónicas, y están íntimamente relacionadas entre sí, ya que el mundo cultural (en sentido objetivo) se orienta al perfeccionamiento humano (sentido subjetivo). Y conviene tener además en cuenta que el único modo de asimilar, de hacer propias unas determinadas formas culturales (sentido objetivo), es la educación, el aprendizaje (sentido subjetivo), pues la cultura, en cuanto que producto de la acción humana libre, es irreductible a lo que resulta del proceso embriológico. Y por ello, el patrimonio cultural no se puede heredar de la misma forma como se hereda el patrimonio genético. La cultura se asume por medio de la educación y el aprendizaje, entendidos en sentido amplio.

3. Conclusión.

Si volvemos a considerar las relaciones que se establecen entre las nociones de generación y educación tal como son concebidas por

Millán-Puelles, y las comparamos con las tesis antropológicas recientemente expuestas, no es difícil percibir la acusada semejanza y paralelismo que se produce entre el binomio generación-educación y las interacciones de biología y cultura en el ser humano. Las palabras de Millán, que hacen referencia a la educación como una cierta prolongación del engendrar, a la manera de un complemento de éste, de tal manera que puede considerarse la educación como una segunda generación²⁹, pueden ser traducidas al lenguaje antropológico actual, diciendo que la inculturación, es un complemento indispensable del desarrollo biológico del ser humano, y que la cultura se constituye en una segunda naturaleza para el hombre.

Aunque, por exigencias de espacio sólo haya podido esbozar a grandes rasgos estas ideas, pienso que no es difícil percibir la coincidencia fundamental de la Filosofía de la Educación de Millán-Puelles con las tesis básicas de la antropología pedagógica actual, con lo que puede considerarse cumplida la finalidad que inspira este volumen: resaltar el diálogo vivo –aunque sea, como en este caso, implícito– que Millán-Puelles mantiene con los pensadores contemporáneos.

Maria García-Amilburu
Profesora de Antropología Filosófica
Universidad de Navarra
31080 Pamplona España



²⁹ A. Millán-Puelles, *La formación*, 32.